

glacial, sus análisis implacables no podían verdaderamente atraerle grandes entusiastas porque sólo el calor de la elocuencia enciende los verdaderos afectos y mueve á los grandes sacrificios; pero la austeridad de su vida cenobítica inspirará eternamente un profundo respeto. Le creían cobarde, porque escupido un día en el rostro, se limitó á limpiarse con el revés de la mano la saliva; y llegado el supremo trance, murió con el heroísmo y la resignación de un mártir. ¡Cuántas manchas se lavan prontamente en el fuego purificador de una buena muerte!

Hé ahí los principales elementos que concurrían á la formación de la Comunidad revolucionaria. Imposible que pudieran tener la unidad de acción que dimana de la unidad de ideas. Una confusión babilónica reinaba entre ellos. Los más eran individualistas hasta ser anárquicos; los menos gubernamentales hasta ser jacobinos. Los unos querían rehacer el Estado en toda su fuerza para ponerlo á servicio del pueblo; y los otros prescindir del Estado, de ese organismo necesario, como prescinde la culebra de su brillante piel, y se la deja entera por sus tortuosos caminos. En estos el socialismo aparecía como una tradición proudhoniana, en aquellos como un sistema indefinido y vago. Remedaban unos á ciertos sectarios de la Convención y su embriaguez; copiaban otros el nihilismo ruso y su barbarie. Muchos pertenecían á los revolucionarios febriles que toman por vida la calentura de los tísicos, esa aparente vitalidad en cuyo calor se oculta el frío glacial de la muerte. Casi todos eran médicos sin enfermos, abogados sin pleitos, escritores sin público, artistas caídos de sus ambiciones en

el árido desengaño, filósofos materialistas sin ninguna idealidad, teorizadores de lo feo, trascendental en una estética absurda, copistas de la realidad á cuyos males sólo sabían oponer el amargo narcótico de la utopía. Sin unidad de idea no hay unidad de acción; y sin unidad de acción no hay gobierno posible. Así la Comunidad pasó tristemente su tiempo en estériles disputas, en cambios bruscos de procedimientos y de personas, en nombrar improvisados generales y comisiones de salvación pública que venían y se iban como los fantasmas de un sueño. Aquello fué una exaltación febril, un delirio de la sociedad; todo ménos un gobierno. A quien la mayor parte de aquellas gentes imitaba era á Hebert, al revolucionario de los peores tiempos, que pasaba de las orgías donde se derramaba el vino á los tribunales donde se derramaba la sangre; y que aristócrata por sus gustos y por sus costumbres se ponía á servicio de todas las malas pasiones de la plebe, clavando el puñal de sus denuncias en los corazones más varoniles y en los caracteres más íntegros, hasta que llegan los días supremos de la venganza, cuya voracidad lo consume todo; y es arrastrado á la guillotina por la ley terrible del Talion tantas veces en sus inmundos escritos invocada, y arrastrado entre el regocijo universal que convierte su agonía en una fiesta; pues todo el mundo deseaba ver cómo se extinguía ese verdugo, cuyo periódico fuera el inmundo albañal de la calumnia, despidiendo en vapores mefíticos la deshonra y la muerte. Con todo eso, no lo dudo, aun podía constituirse una conjunción; pero jamás un gobierno.

CAPITULO XCVI.

LOS PRIMEROS ACTOS Y LAS PRIMERAS BATALLAS.

La Comunidad revolucionaria se inauguró oficialmente en la Casa de la Ciudad poco después de su pública y solemne inauguración ya descrita, inauguración tan festiva como pomposa. Un discurso de Beslay la constituyó, siendo como su partida de bautismo. Este discurso rebosaba de buena fé, aunque no de buen sentido. En sus primeras palabras expresaba la firme convicción de que la Comunidad, poder sin carácter definido y sin atribuciones conocidas, hijo de un motín demagógico, padre de una guerra civil, redimía la República cuando en realidad la entregaba herida y desangrada á la reacción. Mas entre estas ilusiones mentidas veíase aparecer el sistema de la verdadera gerarquía de los poderes públicos y de los derechos que á cada uno competen en el mero anuncio de que los asuntos locales pertenecen al municipio, los asuntos provinciales á la provincia, los asuntos nacionales al Estado, distribución verdadera pero desmentida por todos los pensamientos y todos los actos de aquellos comuneros.

¿Era ni podía ser nunca asunto local, y por consiguiente de la competencia de los municipios, el administrar en todos sus grados la justicia? Hasta en los pueblos más federales existe un supremo tribunal. ¿Era ni podía ser de la competencia de los municipios el legislar sobre la propiedad y sobre el comercio, asunto aquel que toca á todos los derechos, asunto este no sólo de relaciones entre los ciudadanos de un mismo pueblo, sino también de relaciones entre todos los pueblos de la tierra? La Comunidad de París era de una impertinencia increíble, y de una ambición insaciable. Separaba la Iglesia del Estado como si el Estado fuera ella; acometía reformas de legislación civil y penal como si fuera ella el poder legislativo; contaba con fuerzas públicas como las naciones; y para que nada le faltase hacia un ministro de Negocios exteriores, el cual notificaba su advenimiento á las potencias y dirigía dulces palabras á los ejércitos extranjeros acampados en el corazón de Francia y á la sombra de los muros de París.

Cuanto más leemos la historia más nos persuadimos de que no hay método tan peligroso al humano progreso como el método de las revoluciones violentas. La ciudad de París tenía derecho á reclamar el conocimiento de los asuntos municipales y la designación por sufragio universal de sus regidores y de sus alcaldes. Una larga dictadura la había privado de esta rudimentaria facultad de todos los pueblos cultos. Enorme deuda gravaba su presupuesto, deuda contraída sin el consejo y sin el voto de los mismos que debían pagarla. No hay libertad, estoy por decir que no hay civilización allí donde los contribuyentes no regulan las contribuciones en todos sus grados, en las asambleas municipales, en las asambleas provinciales, en las asambleas nacionales. No hay libertad, estoy por decir que no hay civilización allí donde el Estado entra en la esfera del municipio y perturba su natural gravitación. El Estado que se acerca mucho al municipio, lo abrasa como abrasaría el sol á nuestro planeta, cual una tierna rosa, acercándonos demasiado su candente disco. Pero el municipio que se cree un Estado, destroza las naciones, y las vuelve á los tiempos de la Edad Media. Entonces no se conocía ni el dogma de la soberanía personal, ni el dogma de la soberanía nacional. Estaba el poder pegado como los árboles al suelo. Un municipio en cierto territorio gozaba, á despecho del monarca y á despecho de la nación, gozaba por entero de todas las facultades y de todos los derechos de la soberanía, desde la administración de justicia hasta el armamento de tropas. La cartapuebla revestía todos los caracteres y tomaba toda la solemnidad de una verdadera constitución. Fundadas las naciones, definidos los poderes, circunscrita cada autoridad á su esfera, el municipio no debe confundirse con la provincia, ni la provincia con el Estado. París reclamó su derecho cometiendo un desacato al derecho. Y París perdió toda razón desde que entró en la violencia. Mal método

de fundar la libertad nuestro método latino de revoluciones violentas. Es preferible el método de la reforma. Mucho más lento, es también mucho más seguro.

No hay sino ver la distribución de comisiones hecha por la Comunidad para convencerse de que aquel gobierno era el gobierno de un Estado y no el gobierno de un Municipio. La comisión ejecutiva, la de enseñanza, la de hacienda, la de seguridad, la de servicios públicos estaban perfectamente en su lugar; pero la comisión de relaciones exteriores y la comisión de ejército nada tenían que ver, absolutamente nada, con las más latas atribuciones municipales. ¡Ah! La Comunidad echaba en cara al gobierno que había usurpado derechos indispensables al ayuntamiento; y el gobierno podía echar en cara á la Comunidad que había usurpado derechos indispensables al Estado.

Un testigo de autoridad y de crédito nos ha dejado animada pintura de la primera sesión del ayuntamiento revolucionario. Puertas, patios, escaleras, galerías, corredores, todo está ocupado por guardias nacionales, de los que unos fuman y expiden espesas nubes; otros beben y lanzan groseros juramentos; los de un lado comen y apestan con el olor de sus guisados; los de otro lado duermen y roncan tendidos en el duro suelo, componiendo entre todos aquelarre infernal que desgarró el tímpano, y viciada atmósfera que ahoga los pulmones. De aquí para allá corren grupos de pilluelos como si estuvieran en pleno mercado; y pasan gallardas cantineras con sus barriles al cinto, sus vasos en la mano, y su fusil á la espalda, como si estuvieran en pleno campamento. El honrado discurso de Beslay se concluye, y comienza el debate. Para nombrar la Comisión que ha de escribir la primera proclama al pueblo, tardan horas y más horas. Todos hablan á un tiempo, y ninguno se entiende. El presidente fatiga su pecho de dar voces y sus manos de dar campanillazos. Una garganta de bronce que no grita, sino truena, la garganta del comunero Oudet, domina el

tumulto pidiendo en fórmulas revolucionarias, y con aires de fiscal de los tribunales terroristas, la acusación del ciudadano Tirard, que perteneció al antiguo ayuntamiento, que pertenece en tal sazón á la Asamblea de Versalles, y que acaba de entrar en aquel momento. La presidencia le responde que no hay medio humano de llegar á ninguna resolución si no se guarda algún método en las deliberaciones. A pesar de estas sábias advertencias, reinaba el desorden más completo, y la confusión más caótica. Y el ménos avizor podía descubrir la sorda lucha empeñada desde los primeros momentos entre la comisión central de los guardias nacionales que habían convocado las elecciones y los elegidos del pueblo.

El ciudadano Alix pidió la ratificación de sus poderes, como si dijéramos, la aprobación de su acta. Lo mismo pidió Raoul Rigault, que tan triste fama debía alcanzar por sus inclinaciones de espía, esbirro, inquisidor, y verdugo. Ni uno ni otro tenían el número de votos exigido por la convocatoria y por la ley; la octava parte de los electores inscritos. La cuestión se agravó mucho, y se enzarzaron los contendientes. Alix, furioso, cogió sus papeles y se los guardó con despecho, asegurando en voz alta, que nada le importaba permanecer ó no en la Asamblea; pero que ninguna fuerza humana podría lanzarlo de su alcaldía, donde sin duda reinaba como los antiguos monarcas, por propio derecho. El general Endes le intimó con la voz muy ágría y los puños muy cerrados que callara y saliera. No tuvo más remedio á tales intimaciones que partirse.

Pero el tristemente célebre Raoul Rigault volvió á reanudar en su propio nombre el asunto, y preguntó si tenía derecho ó no á permanecer en la corporación. Los unos dicen que sí, los otros que no, pero todos á gritos. Los más enamorados de la legalidad, declaran que, dado el texto de la convocatoria, y la ley promulgada para las elecciones, no podía tenerse por elegido, faltándole como le

faltaba el número competente de sufragios. Pero los más pagados de su soberanía, declaran que se burlan de la tradición y de las leyes, reconociendo en sí y en sus compañeros ilimitada autoridad. Si los electores no componían el suficiente número, que hubieran acudido á la convocatoria. Aprobando las elecciones se castigan los retraimientos. Y después de esta luminosa observación, fué admitido y proclamado Rigault.

Un comunero propone que se declare á la Comunidad revestida de todos los poderes y que se relacione con todos los pueblos y ciudades donde se haya admitido la misma forma y la misma manera de gobierno. Otro propone que se declare incompatible el cargo de miembro de la Comunidad de París con el cargo de miembro de la Asamblea de Versalles. Delescluze combate vivamente esta proposición. Mr. Tirard, con un valor meritorio, expone sus ideas personales. En sentir de Tirard las elecciones últimas no han tenido más que un carácter, el carácter puramente municipal. La Comisión que las ha convocado, y los electores que han acudido, creyeron nombrar un ayuntamiento; pero no una Asamblea, ni mucho ménos un gobierno. Y sin embargo, añade, acabais de declarar que sois superiores á las leyes, que os burlais de vuestra convocatoria, que asumís todos los poderes, que teneis el carácter y las atribuciones de los consejos de guerra, que representais el poder supremo. Habeis falseado vuestro mandato; habeis perdido todo título á la obediencia y al respeto. Si la incompatibilidad entre el cargo de representante en el Municipio y el cargo de representante en la Asamblea, si esa incompatibilidad la declarais por herirnos, no os molesteis; yo presento desde luego mi dimisión irrevocable.

Pascual Grousset le pregunta si piensa quedarse en París, ó irse á Versalles. Tirard le contesta que no acostumbraba á responder á las preguntas de quien no tiene dere-

cho alguno á preguntarle. Pero que acusado en París, quizá á la misma hora seria tambien acusado en Versalles. Y, entre estas dos acusaciones injustas, sentia levantarse tranquila su conciencia, porque habia hecho cuanto estaba en su mano para llegar á una conciliacion duradera é impedir así una guerra civil sangrienta. Jourde declara que el ciudadano Tirard es enemigo de los comuneros por haber organizado la resistencia y haberse opuesto á las elecciones el 22 de Marzo. Grousset imputa á Tirard haber dicho en pleno parlamento que no se podia entrar en la Casa de la Ciudad sin correr el riesgo de ser asesinado. Tirard afirma no haber pronunciado jamás tales palabras. Grousset replica que constan terminantemente en el *Diario Oficial de la Asamblea*. Leedlo y encontrareis sólo esta frase, dice Tirard: el que entra en la Casa de la Ciudad, no está bien seguro de salir siempre. Delecluze, para distraer la atencion de aquel asunto, vuelve al tema de la reduccion de una proclama; y Tirard abandona la sala, sin ser por nadie detenido ni molestado. Despues de haber convenido en los puntos capitales que tendria el documento proyectado tómanse las resoluciones siguientes: 1.ª, que no haya presidencia permanente; 2.ª, que cada semana sea uno presidente; 3.ª, que perciban todos los miembros de la Comunidad trescientos francos mensuales de sueldo; y 4.ª, que se tome por enseña la bandera roja.

Al fin salió la proclama. Calorosamente escrita, evitaba con cuidado emitir toda idea socialista. Tal silencio venia á demostrar que en las cuestiones sociales pululaban allí las escuelas enemigas y los pareceres opuestos. No ya en los fines, ni siquiera en los métodos se encontraban acordes. Los unos creian que para resolver el problema social, se necesitaba un Estado fuerte; los otros creian que se necesitaba, no ya disminuir la autoridad del Estado, sino destruirla y di-

solverla en el seno de los municipios. Entre ideas, no ya contrarias, sino tambien contradictorias, era imposible que cupiese ninguna conciliacion. Y no habia solamente diversos pareceres sobre la cuestion social, los habia más diversos aun y más contradictorios sobre la cuestion política. Unos eran de la escuela federal, y otros de la escuela jacobina; partian unos del individuo para llegar al Estado, y otros del Estado para reconocer los derechos del individuo; el modelo de los unos estaba en la América de Wasingthon, y el modelo de los otros en la Francia de Robespierre; la doctrina de los unos se contenia en las sesiones del Congreso de Filadelfia, y la doctrina de los otros en las sesiones de la Convencion de París; el maestro de los unos era Hamilton, y el maestro de los otros Rousseau; querian los unos el individualismo y el federalismo anglo-sajon, como en la República de los puritanos, querian los otros la omnipotencia del Gobierno como las repúblicas de griegos y latinos; en la tradicion de los unos los héroes eran los girondinos, muertos por haber querido federalizar á su patria, y en la tradicion de los otros eran los héroes los verdugos de los girondinos, que salvaron con una dictadura sangrienta, pero saludable, la integridad de la nacion y la unidad de la democracia. Era imposible que estas dos doctrinas se compaginaran nunca.

Pero no habia sólo contradiccion de doctrinas; habia tambien rivalidad de ambiciones. La Comision central de los guardias nacionales, promotora de la insurreccion, prometió solemnemente en su proclama de convocatoria que declinaria todos sus poderes en manos de los elegidos del pueblo. ¡Con qué lirismo describia el placer interior de sus corazones, la satisfaccion superior de sus conciencias en el día feliz, en que, designados los nuevos magistrados, pudieran volver los revolucionarios humildes y oscuros á sus casas, encontrando por todo premio la mano callosa

del pueblo que los creia dignos de llamarse sus conciudadanos! Y ese día tan anhelado llegó, y las elecciones se verificaron, y los elegidos salieron de las urnas, y la inauguracion de la Comunidad fué una fiesta, y su autoridad un poder inmenso; pero los individuos de la Comision central no desistieron de sus facultades, y se empeñaron tenazmente en dirigir aun la Guardia nacional, á fin de guardar en sus manos con toda la fuerza toda la omnipotencia.

Al fin la Comunidad tomó todas las disposiciones reclamadas por la opinion de París en punto á los problemas militares y económicos más urgentes. Declaró abolidas las quintas; pero declaró tambien usurpados á la Guardia nacional todos los ciudadanos válidos. Condonó los inquilinatos por seis meses. Suspendió la venta de objetos empeñados en el Monte de Piedad, el pago de todos los vencimientos. Estas medidas eran atentatorias al derecho de propiedad. Pero no podia ni debia juzgarse aquella situacion extraordinaria y extrema por el criterio de las situaciones normales. La catástrofe habia caido sobre todos y lo habia aplastado todo. Cinco meses de incomunicacion y de sitio paralizaron las transacciones mercantiles. El trabajador no trabajó, guerreó. El comerciante no pudo estar en su mostrador é ir á las murallas. Casos de fuerza mayor trastornaban todas las leyes de la economía y del cambio. Así es que estas medidas no pueden juzgarse como aplicaciones de la antigua escuela socialista, sino como remedios supremos á una enfermedad incurable que arrastraba la sociedad á las puertas mismas de la muerte. Fenómeno singular y que prueba la confusion de los ánimos en estos críticos momentos. Mientras *Le Siecle* apoyaba las medidas tomadas por el gobierno revolucionario de París, el periódico de Rochefort le negaba toda competencia sobre los asuntos de interés general. El diario del gobierno, dirigido por federales, acusaba de jacobina esta oposicion, y atribuia

al municipio las facultades íntegras del Estado, dejando la constitucion definitiva de la sociedad á un solemne pacto entre los municipios.

Mientras tanto el ejército de París se organizaba contra el gobierno de Versalles con una inteligencia y una rapidez jamás empleadas contra el enemigo comun, contra los invasores alemanes. Habíanse reunido gran número de regimientos, y muchas baterías, tanto de cañones sencillos, como de ametralladoras. Los fuertes todos se encontraban en manos de los comuneros, ménos el más formidable, el Monte-Valeriano. Atribuian esta grave falta de semejanje fuerte, unos á descuido, y otros á traicion de Lullier. Habíase fortificado excepcionalmente Neuilly, al par que erigíose gran número de barricadas en las puertas todas de la ciudad. Ilusiones y esperanzas risueñas halagaban á los federales: Creian que los hechos de la plaza de Montmartre, volverian á repetirse, y que las tropas, seducidas por el reclamo de la democracia parisien, volverian á levantar las culatas y á negarse al fuego. A su vez el gobierno sentia inmensa ansiedad. El triunfo de la revolucion dependió no tanto de su propia fuerza como de la indisciplina del soldado. Si volvía á repetirse, no quedaba ninguna esperanza. La Comunidad de París triunfaba hasta en el seno de Versalles. Exploraban cinco batallones de federales por los alrededores de Courveboie al amanecer del 2 Abril! el terreno, cuando de pronto se ven sorprendidos en el sitio llamado de Bergeres por las tropas adictas á Versalles. Un médico-cirujano llamado Pasquier corria á interponerse entre los combatientes, en calidad de parlamentario, con una bandera blanca en la mano, y palabras de concordia en los labios. Pero fatal bala, venida no se sabe de donde, lo hiere mortalmente y le derriba del caballo. Los versalleses se indignan á la muerte de persona tan querida, y rompen á una en horroroso fuego. Este fuego aclara las filas